

Portoviejo, 13 de marzo del 2006

Abogada
Lily Alexandra Chamba Morales
Presente.-

De mi consideración:

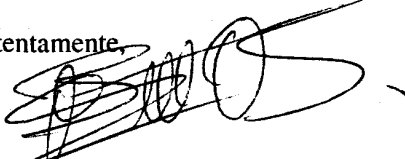
Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MANTA DISMANTA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted Presidenta de la misma, por el período de un año contado desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, usted ejercerá en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo trigésimo primero del Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada el 17 de junio de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Tosagua Abogado Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 06 de agosto de 1993.

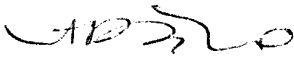
En caso de ausencia temporal del Presidente, lo reemplazará el Gerente General.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

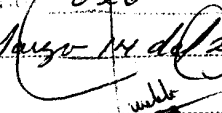
Atentamente,


Andrés Hernández Benavides

Razón: En esta fecha acepto la designación de Presidenta de DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MANTA DISMANTA S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Compañía. Portoviejo, a 13 de marzo de 2006.


Ab. Lily Alexandra Chamba Morales
C.I. 171049497-0



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 144
Número de 620
Manta Agosto 14 de 2006

Abdo Raúl Marín Ovalles
Escribano Mercantil
Del Cantón Manta